



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE
**El Instituto
Técnico Departamental de Comercio
"Santa Cecilia"**

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 2023 de Mayo 22 de 1970

CONFIERE A

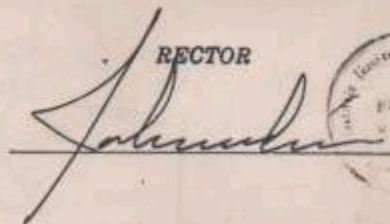
Maritza Osorio Gómez

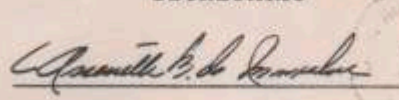
identificado con T.I. No. 680208-01933 de Cali (V)

EL TITULO DE

Bachiller Técnico Comercial

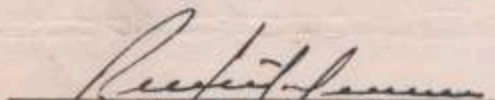
por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

RECTOR



SECRETARIO



Dado en Cali a 20 de Julio de 1986.

Anotado al folio 273-19 Libro de Registro No. 50


SECRETARIO DE EDUCACION

en Cali a 12 de Nov. de 1986

116196

10 JUL. 1990

NOTARIA DOCE DEL CIRCULO DE CALI
VALE - COLOMBIA
Esta fotocopia concuerda con el original
que tuvo a la vista.


CELSO AGUILERA JARAMILLO
NOTARIO

Acta de Grado

Inscripción S.E. 004-0

DANE 176001-01676

En la ciudad de Cali a los Veinte (20) días del mes de Julio del año 1.985 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO DEPARTAMENTAL DE COMERCIO, SANTA CECILIA Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de TECNICO COMERCIAL según Resolución No. 2023 del Veintidos (22) de Mayo de 19 70

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER TECNICO COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación MARITZA OSORIO GOMEZ, T.I. # 680208-01933 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 07 de fecha Julio 20 de 1.985 que consta de Sesenta y cuatro (64) alumnos, que comienzan con el nombre de Sandra Maritza Andrade Zamora y se cierra con el nombre de Lorena Zamora Botía

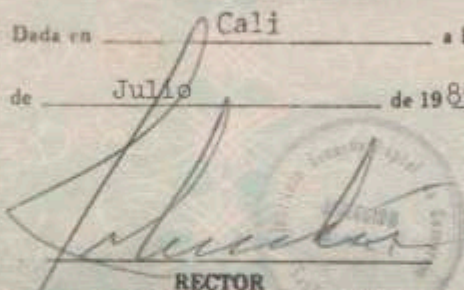
Firmado y Sellado por

Lic. YOLANDA ARBOLEDA DE CERON
RECTOR

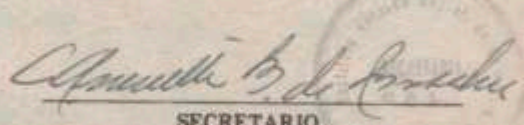
ASSENETH BONILLA DE MONSALVE
SECRETARIO

Dada en Cali a los VEinte (20) () días del mes Julio de 1985

Firmado y Sellado


RECTOR

C.C. No. 38,972.922 Cali


SECRETARIO

C.C. No. 29.737.194 Restrepo (V)

DIPLOMA No. 116196

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad del Valle



Confiere el Título de

Trabajadora Social

A

Maritza Osorio Gomez

Identificado con C.C. 31.974.454 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el
sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 23 días, del mes de mayo de 19 97

El Rector

El Decano

020:50



Universidad del Valle

RECTORIA

ACTA DE GRADO No 661

En la Ciudad de SANTIAGO DE CALI, Departamento del VALLE DEL CAUCA, el
dia 23 May 1997, de conformidad con lo dispuesto en la resolucion
No. 673 emanada de la Rectoria de la Universidad del Valle, la Universidad
del Valle, en nombre de la Republica de Colombia y por autorizacion del
Ministerio de Educacion Nacional, le confiere el titulo de

TABAJADORA SOCIAL

Resolucion No 3520 de 30/12/88 - ICFES

MARITZA OSORIO GOMEZ

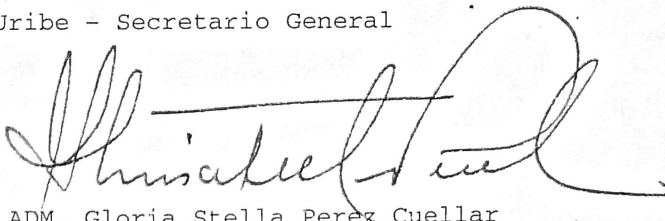
IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 31974454 CALI

El diploma correspondiente le sera entregado en la fecha prevista en la
Resolucion No. 673 del 23 May 1997 y anotado en el Libro 1 Folio 104
Registro 4 de la Universidad del Valle.

Se firma en Santiago de Cali, el 23 May 1997.

(Fdo) Jaime Enrique Galarza Sanclemente - Rector

(Fdo) Juan Manuel Jaramillo Uribe - Secretario General



ADM. Gloria Stella Perez Cuellar
Directora Division de Admisiones
y Registro Academico



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

MARITZA OSORIO GÓMEZ

Cédula de Ciudadanía N°. 31974454 de Cali

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de*

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

Dado en Bogotá D.C., el día 12 de Diciembre de 2020

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado N° 7007
Fecha 12 de Diciembre de 2020
Registro de Diploma 109652
Libro 23, Folio 42



Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 7007

ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

En ceremonia realizada el día 12 de Diciembre de 2020 en la ciudad de Cali y presidida por el Doctor Yesid Gildardo Gallego Torres, Director del CENTRO CALI, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

REGISTRO ICFES - M.E.N. 54617

A:

MARITZA OSORIO GOMEZ

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31974454 de Cali, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

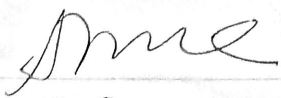
OPCIÓN DE GRADO: SEMINARIO ESPECIALIZADO EN DIRECCIÓN ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NÚMERO 009328 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 FIRMADA POR EL DOCTOR JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR, DETERMINÓ OTORGAR **GRADO DE HONOR** COMO RECONOCIMIENTO POR HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS Y CRÉDITOS ACADÉMICOS, CON UN PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR A (4.5) CUATRO PUNTO CINCO. DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTEL ACUERDO 029 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNAD, CAPÍTULO 9, ARTÍCULO 82.

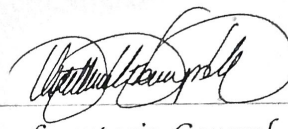
Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Diciembre de 2020.

Anotado en el libro de actas No. 21
Registro de Diploma 109652, Libro 23, Folio 42



Decana



Secretaria General

